Cartagena y Sala Capitular de ella. á
dia de Febrero de mil trecientos noventa y
quatro, Acercada la Festividad de la Candela-
ria para en este dia se la celebrase, se junta-
ron á Cavildo Extraordinario los Señores, el
Alcalde mayor, y Presidente Interino Dn.
Juan Bauista Peragalo, Dn. Joseph Carrel Dn.
Dn. Domingo Lafarer, y Dn. Luis
Fernandez Cañaveras, y Acordaron lo siguiente.
Por el Señor Dn. Juan Bauista
Peragalo que lave de Decano, dió Cuenta que
haviendo encaudrado la M. N. Ciudad á las Fun-
ciones que anualmente se celebran en este dia á
la Candelaria en su Yglesia Mayor, vió estar
aquella ya principiada, y que al tiempo de
dar la Cera á este Ayuntam.to se salio el Sor.
Cura, que decia la Misa, y diacones fuera del
Presviterio, viniendose á la grada inmediata al
donde fue dando dha Cera, todo lo qual le ha cau-
sado novedad por no haverlo visto jamas: y en-
tendido por esta Ciudad Acuerda: que por
mio de su Secretario se pase, y de Acad
á dho Sor. Cura, de parte de esta Ciudad, manifes-
tandole haver observado dha novedad, pa-
ra que se sirva manifestar los motivos